|  |
| --- |
| **Directrices para la auditoría anual de las subvenciones del Fondo Mundial**  Anexo 3: Plantilla del informe integral de auditoría – Auditoría de estados financieros de una subvención con fines especiales |

OCTUBRE 2019 GINEBRA, SUIZA

actualización: abril 2022

Índice

[1 INTRODUCCIÓN 4](#_Toc104292406)

[**1.1** **Antecedentes** 4](#_Toc104292407)

[1.2 **Descripción del programa** [específico de la subvención - actualizar] 4](#_Toc104292408)

[2 Resumen ejecutivo 4](#_Toc104292409)

[3 Objetivos y alcance de la auditoría 5](#_Toc104292410)

[**3.1** **Objetivos de la auditoría** 5](#_Toc104292411)

[**3.2** **Alcance de la auditoría** 6](#_Toc104292412)

[4 Cuestiones clave de la auditoría 6](#_Toc104292413)

[5. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA SUBVENCIÓN CON FINES ESPECIALES 7](#_Toc104292414)

[5.1. OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES) 7](#_Toc104292419)

[5.2 OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CON SALVEDADES) 10](#_Toc104292420)

[5.3 OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (ADVERSA) 14](#_Toc104292421)

[5.4 OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (DENEGADA) 17](#_Toc104292422)

[6 ESTADOS FINANCIEROS DE UNA SUBVENCIÓN CON FINES ESPECIALES PARA EL MINISTERIO DE SALUD– Carta de representación 21](#_Toc104292423)

[Fecha]

[Funcionario del Receptor Principal, p. ej., Secretario Principal]

[Dirección]

Ministerio de Salud

P. O. Box 30152-00100

Ficticio

Estimado/a Sr./Sra.:

**AUDITORÍA DE LA SUBVENCIÓN DEL FONDO MUNDIAL NÚMERO FUR-H-MOH CORREPONDIENTE AL PERÍODO [Indicar el período, p. ej., del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019]**

Hemos completado la auditoría de [nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] de [País, p. ej., Ficticio] y nos complace presentar nuestro informe y nuestras conclusiones al respecto.

No dude en ponerse en contacto con nosotros si necesita analizar cualesquiera de las cuestiones planteadas en el presente informe.

Atentamente,

ABC Auditores

1. **INTRODUCCIÓN**
   1. **Antecedentes**

Durante el período [indicar el período, p. ej., del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018], [nombre del RP, p. ej., el Ministerio de Salud] recibió [US$ 10.915.996] del Fondo Mundial para la ejecución del acuerdo de subvención.

* 1. **Descripción del programa** [específico de la subvención - actualizar]

El propósito del proyecto consiste en contribuir al objetivo de la Estrategia Nacional del VIH/sida de controlar la prevalencia del VIH en comunidades por debajo del 0,3%; reducir las tasas de morbilidad y mortalidad debido a la infección por el VIH; y reducir la repercusión del VIH/sida en el crecimiento socioeconómico.

Durante el período bajo revisión, el programa amplió la ejecución de nuevos enfoques para los servicios de pruebas del VIH, incluidas las pruebas autoadministradas del VIH, la notificación a las parejas, y la descentralización de las pruebas de confirmación a los centros de distrito con el fin de facilitar diagnósticos más tempranos y la vinculación con la atención, especialmente entre las poblaciones clave y sus parejas.

1. **Resumen ejecutivo**

[Nombre del auditor] suscribió un acuerdo con el Fondo Mundial de lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria (en adelante, el Fondo Mundial) el [1 de marzo de 2018] para llevar a cabo la auditoría financiera externa del programa financiado por el Fondo Mundial del Ministerio de Salud de [insertar el nombre del país] titulado “[insertar el título de la subvención]” correspondiente al período [de enero al 31 de diciembre de 2018.]

El Receptor Principal (RP) de la subvención es el Ministerio de Salud de [insertar el nombre del país], que firmó acuerdos de Subreceptor con [insertar el nombre de los subreceptores]).

El objeto de nuestra auditoría eran los estados financieros de un programa de subvención con fines especiales (SPGFS) preparados por el Receptor Principal para la subvención durante el período [de enero al 31 de diciembre de 2018.]. Los gastos totales del RP y los gastos de los subreceptores notificados por el Receptor Principal ascendieron a xxx, como sigue:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Gastos en**  **US$** |
| **Receptor Principal** [Ministerio de Salud de xxx] | XXX |
| **Subreceptores:** |  |
| **SR1** | XXX |
| **SR2** | XXX |
| **SR3** | XXX |
| **Total** | **XXX** |

[Puntos que deben cubrirse en esta sección]

* Resumen de gastos y de la cobertura de la auditoría

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Gasto**  **[USD/EUR]** | **Cobertura** | **%** |
| **Receptor Principal –** [Nombre del RP] | XXXXX |  |  |
| **Subreceptores:** |  |  |  |
| **SR 1:** [Nombre del SR] | XXXXX |  |  |
| **SR 2:** [Nombre del SR] | XXXXX |  |  |
| **Total** | **XXXXXX** |  |  |

* Nivel de materialidad y de confianza de xxx para evaluar las incorreciones o errores, o si una conclusión de incumplimiento es sustancial según se define en la sección 8.2 de los términos de referencia para este portafolio [de alto impacto/central/enfocado].
* Calidad general de los SPGFS
* Correcciones identificadas y notificadas como parte de los SPGFS
* Resumen del dictamen

Hemos emitido dictámenes de auditoría sobre los SPGFS que se presentan más adelante en este informe. Asimismo, hemos planteado numerosas conclusiones de la auditoría que se resumen en la carta de gestión.

1. **Objetivos y alcance de la auditoría** 
   1. **Objetivos de la auditoría**

El objetivo general de la auditoría era llevar a cabo una auditoría financiera de la subvención del Fondo Mundial gestionada por el [Ministerio de Salud en el período de 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019] de acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial. Los objetivos específicos consistían en:

* Expresar una opinión profesional independiente sobre:

1. los estados financieros de una subvención con fines especiales preparados por los receptores principales;
2. el cumplimiento del Receptor Principal con las disposiciones del acuerdo de subvención y con las leyes y reglamentos locales aplicables.

* El objetivo de la auditoría también es comentar si el marco de controles internos de las entidades ejecutoras es adecuado e informar sobre las debilidades identificadas. Esta revisión también incluirá, cuando corresponda:

1. controles internos en su conjunto, incluidos los controles generales de las tecnologías de información (ITGC);
2. controles relacionados con la contratación de terceros por parte del Receptor Principal o del Fondo Mundial, incluida la revisión de los términos y condiciones de su participación y la observancia de los mismos.
   1. **Alcance de la auditoría**

El alcance de la auditoría exigía que llevásemos a cabo los pasos y procedimientos de auditoría necesarios con el fin de asegurar que se cumplieran los objetivos de la auditoría para el período del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021. El tamaño de la muestra se determinó en base a un umbral de materialidad del x% del monto total de gastos comunicados y considerando el análisis de riesgo efectuado. Llevamos a cabo el alcance del trabajo que se indica en la sección 7 de los términos de referencia de las Directrices para la auditoría anual de las subvenciones del Fondo Mundial.

**Limitaciones del alcance de la auditoría (si las hubiera)**

[Cuando proceda, indique aquí cualquier limitación observada durante la auditoría. Por ejemplo: algunas de las oficinas regionales del Ministerio de Salud en las provincias septentrionales estaban sufriendo fuertes inundaciones durante el período auditado y, en consecuencia, no pudieron incluirse en la muestra para realizar visitas sobre el terreno. Sin embargo, creemos que los efectos de esta limitación en el alcance de la auditoría no son sustanciales porque pudimos llevar a cabo procedimientos alternativos sobre los gastos realizados en estas provincias.]

1. **Cuestiones clave de la auditoría**

Como parte del informe integral de la auditoría, debemos informar sobre las siguientes cuestiones clave:

[Áreas identificadas por el auditor, RP o el Equipo de País, y acordadas en el plan de auditoría].

Secretario Principal

Ministerio de Salud

P. O. Box 30152-00100

Ficticia

1. **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UNA SUBVENCIÓN CON FINES ESPECIALES**


5. 1. **OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (SIN SALVEDADES)**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la subvención [indicar el nombre de la subvención] del [nombre del Receptor Principal, p. ej., Ministerio de Salud] para el período [indicar el período, p. ej., del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018] que incluye [mencionar los diferentes estados auditados][[1]](#footnote-1). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la subvención, y del cumplimiento del Receptor Principal con los términos del acuerdo de subvención, basada en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, los estados adjuntos presentan debidamente, en todos los aspectos esenciales, los ingresos del programa, los gastos realizados y el estado de caja [para informes basados en flujos de efectivo]/situación de fondos [para informes de base devengada] – [Elegir la opción que corresponda] para el período actual de conformidad con la base contable descrita en la nota 2.3.1.

**Base para la opinión**

Hemos realizado nuestra auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales de acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial con referencias específicas a ISA 800. Nuestras responsabilidades en el marco de esos estándares se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe relativa a las responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales. Somos independientes de [nombre del Receptor Principal] de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código IESBA. Estimamos que nuestra auditoría aporta una base razonable para nuestra opinión.

**Observaciones**– Base contable y restricción en el uso y distribución [incluir párrafo si es necesario]

Llamamos la atención sobre la Nota [incluir el número de la nota correspondiente] de los estados financieros que describe la base contable. Los estados financieros están preparados para ayudar a [indicar el nombre del Receptor Principal] en el cumplimiento de las disposiciones de la presentación de informes financieros del contrato citado más arriba. En consecuencia, es posible que los estados financieros no sean adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado únicamente a [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y al Fondo Mundial, y no debe distribuirse ni ser utilizado por otras partes que no sean [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y el Fondo Mundial. Nuestra opinión no se ve afectada con respecto a esta cuestión.

**Informe sobre otros requisitos de cumplimiento**

**Cumplimiento del acuerdo de subvención y otra legislación aplicable**

En nuestra opinión, los fondos de subvención [no] se han utilizado, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con las disposiciones del acuerdo de subvención, incluido el presupuesto y el plan de trabajo aprobados y cualquier modificación de los mismos según figure en las cartas de ejecución; así como con las leyes y reglamentos locales aplicables.

**Revisión de la tasa de costos indirectos/distribución de costos comunes [Se facilitará cuando sea pertinente para la subvención].**

El RP [nombre del RP] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando las siguientes tasas provisionales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tasa** | **Base** |
| 2% | Gastos en los que han incurrido los subreceptores |
| 7% | Gastos en los que ha incurrido CRS distintos de los productos sanitarios |
|  |  |
|  |  |

El SR [nombre del subreceptor] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando una tasa provisional [5%].

La base de distribución según se computa en el inventario de cálculo de la tasa de costos indirectos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga pensar que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no presentaron correctamente el inventario de la tasa de costos indirectos]. O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

El RP [Nombre del RP] [y el SR [Nombre del SR]] ha [han] imputado costos comunes a la subvención del Fondo Mundial para el período [del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021] por un monto total de [USD XXX] según se computa en el inventario de cálculo de costos comunes compartidos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga pensar que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no asignaran correctamente los costos comunes a la subvención del Fondo Mundial] O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

**Otra información** [incluir párrafo si es necesario]

**Responsabilidades de la dirección para los estados financieros del programa de subvención**

La elaboración de los estados financieros de la subvención es responsabilidad de la dirección de [nombre de la entidad, p. ej., Ministerio de Salud]. La dirección es responsable de la elaboración de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de la presentación de informes financieros de la sección [insertar la sección correspondiente] del contrato y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros que estén libres de incorrecciones sustanciales, ya sean debidas a fraude o error.

**Responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros de una subvención con fines especialesen su conjunto están libres de incorrecciones sustanciales, ya sean debidas a fraude o error, así como en emitir un informe de los auditores que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto nivel de seguridad, pero no constituye una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los ISA detecte siempre una incorrección sustancial existente. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error, y se consideran sustanciales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios adoptan basándose en estos estados financieros del programa de la subvención. Una auditoría incluye examinar, a partir de un muestreo, pruebas que justifiquen los montos y los datos consignados en los estados financieros de una subvención con fines especiales. Una auditoría incluye asimismo la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con los ISA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

De acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial, hemos emitido asimismo informes sobre nuestra valoración del control interno de [Receptor Principal, p. ej.,el Ministerio de Salud] y nuestras pruebas de su cumplimiento con el acuerdo de subvención y los reglamentos y leyes vigentes. Dichos informes son una parte integral de una auditoría realizada según las directrices y deben leerse junto con este informe de los auditores independientes al valorar los resultados de nuestra auditoría.

**[Nombre del auditor, p. ej., ABC Associates]**

**[Fecha del informe del auditor, p. ej., 20de abril de 2019]**

**[Nombre del auditor, p. ej., Ficticio]**

* 1. **OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CON SALVEDADES)**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la subvención [indicar el nombre de la subvención] del [nombre del Receptor Principal, p. ej., Ministerio de Salud] para el período [indicar el período, p. ej., del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018] que incluye [mencionar los diferentes estados auditados][[2]](#footnote-2). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la subvención basada en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, excepto para los posibles efectos de las cuestiones que se describen más adante en el párrafo, “base para la opinión con salvedades”, los estados adjuntos presentan debidamente, en todos los aspectos esenciales, los ingresos del programa, los gastos realizados y el estado de caja [para informes basados en flujos de efectivo]/situación de fondos [para informes de base devengada] – [Elegir la opción que corresponda] para el período de notificación según los términos del acuerdo de subvención del Fondo Mundial y de conformidad con la base contable descrita en la nota xxxx [añadir la nota correspondiente].

Casos específicos de gastos no elegibles

En nuestra opinión, excepto para los gastos no elegibles descritos en el párrafo “base para la opinión", los estados adjuntos presentan debidamente, en todos los aspectos esenciales, los ingresos del programa, los gastos realizados y la situación de caja para el período de notificación de acuerdo con los términos del acuerdo de subvención del Fondo Mundial y de conformidad con la base contable descrita en la nota xxxx [añadir la nota correspondiente].

**Base para la opinión con salvedades**

Hemos realizado nuestra auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales de acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial con referencias específicas a ISA 800. Nuestras responsabilidades en el marco de esos estándares se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe relativa a las responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales. Somos independientes de [nombre del Receptor Principal] de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código IESBA. Estimamos que nuestra auditoría aporta una base razonable para nuestra opinión.

[Ejemplo: Los gastos del Receptor Principal incluían un monto de US$ xxx utilizado para renovar 13 centros de salud (consultar las conclusiones que figuran en la Sección x (Resumen de las conclusiones) de nuestro informe, donde se detallan deficiencias importantes detectadas durante la auditoría). El Receptor Principal no cuenta con aprobación para este gasto, que inicialmente no era una actividad del programa. Sobre esta base y en nuestra opinión, este monto debe reembolsarse al Fondo Mundial.]

Cuando se han detectado gastos no elegibles, debe añadirse el texto siguiente [adaptarlo como corresponda]

Los resultados de nuestras pruebas revelaron los siguientes costos sustanciales cuestionados según se detalla en los estados financieros de una subvención con fines especiales:

(1) US$ 2.123 en gastos que se cuestionan de manera explícita porque no están relacionados con el programa, no son razonables o están prohibidos según los términos del acuerdo y;

(2) US$ 2.474 en gastos que no están apoyados por una documentación adecuada o no cuentan con las aprobaciones o autorizaciones previas exigidas;

Los gastos no elegibles se han analizado con mayor detalle en la sección 2.3.6 de este informe.

**Observaciones** – Base contable y restricción en el uso y distribución [incluir párrafo si es necesario]

Llamamos la atención sobre la Nota [incluir el número de la nota correspondiente] de los estados financieros que describe la base contable. Los estados financieros están preparados para ayudar a [indicar el nombre del Receptor Principal] en el cumplimiento de las disposiciones de la presentación de informes financieros del contrato citado más arriba. En consecuencia, es posible que los estados financieros no sean adecuados para otro propósito. Nuestro informe está únicamente destinado a [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y al Fondo Mundial y no debe distribuirse ni ser utilizado por otras partes que no sean [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud]] y el Fondo Mundial. Nuestra opinión no se ve afectada con respecto a esta cuestión.

**Informe sobre otros requisitos de cumplimiento**

**Cumplimiento con el acuerdo de subvención y otra legislación aplicable**

En nuestra opinión, los fondos de subvención [no] se han utilizado, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con las disposiciones del acuerdo de subvención, incluido el presupuesto y el plan de trabajo aprobados y cualquier modificación de los mismos según figure en las cartas de ejecución; así como con las leyes y reglamentos locales aplicables.

**Revisión de la tasa de costos indirectos/distribución de costos comunes [Se facilitará cuando sea pertinente para la subvención].**

El RP [nombre del RP] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando las siguientes tasas provisionales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tasa** | **Base** |
| 2% | Gastos en los que han incurrido los subreceptores |
| 7% | Gastos en los que ha incurrido CRS distintos de los productos sanitarios |
|  |  |
|  |  |

El SR [nombre del subreceptor] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando una tasa provisional [5%].

La base de distribución según se computa en el inventario de cálculo de la tasa de costos indirectos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga pensar que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no presentaron correctamente el inventario de la tasa de costos indirectos]. O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

El RP [Nombre del RP] [y el SR [Nombre del SR]] ha [han] imputado costos comunes a la subvención del Fondo Mundial para el período [del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021] por un monto total de [USD XXX] según se computa en el inventario de cálculo de costos comunes compartidos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga pensar que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no asignaran correctamente los costos comunes a la subvención del Fondo Mundial] O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

**Otra información** [incluir párrafo si es necesario]

**Responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros de una subvención con fines especialesen su conjunto están libres de incorrecciones sustanciales, ya sean debidas a fraude o error, así como en emitir un informe de los auditores que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto nivel de seguridad, pero no constituye una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los ISA detecte siempre una incorrección sustancial existente. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error, y se consideran sustanciales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios adoptan basándose en estos estados financieros del programa de la subvención. Una auditoría incluye examinar, a partir de un muestreo, pruebas que justifiquen los montos y los datos consignados en los estados financieros de una subvención con fines especiales. Una auditoría incluye asimismo la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con los ISA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

De acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial, hemos emitido asimismo informes sobre nuestra valoración del control interno de [Receptor Principal, p. ej.,el Ministerio de Salud] y nuestras pruebas de su cumplimiento con el acuerdo de subvención y los reglamentos y leyes vigentes. Dichos informes son una parte integral de una auditoría realizada según las directrices y deben leerse junto con este informe de los auditores independientes al valorar los resultados de nuestra auditoría.

**[Nombre del auditor, p. ej., ABC Associates]**

**[Fecha del informe del auditor, p. ej., 20de abril de 2019]**

**[Nombre del auditor, p. ej., Ficticio]**

* 1. **OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (ADVERSA)**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la subvención [indicar el nombre de la subvención] del [nombre del Receptor Principal, p. ej., Ministerio de Salud] para el período [indicar el período, p. ej., del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018] que incluye [mencionar los diferentes estados auditados][[3]](#footnote-3). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la subvención basada en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, debido a la naturaleza fundamental de las cuestiones mencionadas en el párrafo “base para la opinión adversa” incluido a continuación, los estados financieros de la subvención no presentan debidamente, en todos los aspectos sustanciales, los ingresos del programa, los gastos realizados y el estado de caja [para informes basados en flujos de efectivo]/situación de fondos [para informes de base devengada] – [Elegir la opción que corresponda] para el período de notificación según los términos del acuerdo de subvención del Fondo Mundial y de conformidad con la base contable descrita en la nota 2.3.1.

**Base para la opinión adversa**

Hemos realizado nuestra auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales de acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial con referencias específicas a ISA 800. Nuestras responsabilidades en el marco de esos estándares se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe relativa a las responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales. Somos independientes de [nombre del Receptor Principal]) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código IESBA. Estimamos que nuestra auditoría aporta una base razonable para nuestra opinión.

[Ejemplo: Nos referimos a nuestras conclusiones según constan en la Sección xxx (Resumen de las conclusiones) de nuestra carta de gestión, que detalla adquisiciones importantes donde no se respetaron los procedimientos. Como el 80% del programa corresponde a la adquisición de productos sanitarios, consideramos que estas deficiencias sustanciales detectadas en el sistema de control interno representan un riesgo grave para la consecución de los objetivos del programa].

No pudimos conseguir pruebas de auditoría suficientes y adecuadas sobre [describir las cuestiones] debido a [describir razones/circunstancias]. Consideramos que los efectos de esta apropiación indebida son tanto sustanciales como generalizados en el contexto de nuestra auditoría.

**Observaciones** – Base contable y restricción en el uso y distribución [incluir párrafo si es necesario]

Llamamos la atención sobre la Nota [incluir el número de la nota correspondiente] de los estados financieros que describe la base contable. Los estados financieros están preparados para ayudar a [indicar el nombre del Receptor Principal] en el cumplimiento de las disposiciones de la presentación de informes financieros del contrato citado más arriba. En consecuencia, es posible que los estados financieros no sean adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado únicamente a [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y al Fondo Mundial y no debe distribuirse ni ser utilizado por otras partes que no sean [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y el Fondo Mundial. Nuestra opinión no se ve afectada con respecto a esta cuestión.

**Informe sobre otros requisitos de cumplimiento**

**Cumplimiento con el acuerdo de subvención y otra legislación aplicable**

En nuestra opinión, los fondos de subvención [no] se han utilizado, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con las disposiciones del acuerdo de subvención, incluido el presupuesto y el plan de trabajo aprobados y cualquier modificación de los mismos según figure en las cartas de ejecución; así como con las leyes y reglamentos locales aplicables.

**Revisión de la tasa de costos indirectos/distribución de costos comunes [Se facilitará cuando sea pertinente para la subvención].**

El RP [nombre del RP] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando las siguientes tasas provisionales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tasa** | **Base** |
| 2% | Gastos en los que han incurrido los subreceptores |
| 7% | Gastos en los que ha incurrido CRS distintos de los productos sanitarios |
|  |  |
|  |  |

El SR [nombre del subreceptor] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando una tasa provisional [5%].

La base de distribución según se computa en el inventario de cálculo de la tasa de costos indirectos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga pensar que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no presentaron correctamente el inventario de la tasa de costos indirectos]. O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

El RP [Nombre del RP] [y el SR [Nombre del SR]] ha [han] imputado costos comunes a la subvención del Fondo Mundial para el período [del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021] por un monto total de [USD XXX] según se computa en el inventario de cálculo de costos comunes compartidos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga pensar que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no asignaran correctamente los costos comunes a la subvención del Fondo Mundial] O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

**Otra información** [incluir párrafo si es necesario]

**Responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros de una subvención con fines especialesen su conjunto están libres de incorrecciones sustanciales, ya sean debidas a fraude o error, así como en emitir un informe de los auditores que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto nivel de seguridad, pero no constituye una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los ISA detecte siempre una incorrección sustancial existente. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error, y se consideran sustanciales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios adoptan basándose en estos estados financieros del programa de la subvención. Una auditoría incluye examinar, a partir de un muestreo, pruebas que justifiquen los montos y los datos consignados en los estados financieros de una subvención con fines especiales. Una auditoría incluye asimismo la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con los ISA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

De acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial, hemos emitido asimismo informes sobre nuestra valoración del control interno de [Receptor Principal, p. ej.,el Ministerio de Salud] y nuestras pruebas de su cumplimiento con el acuerdo de subvención y los reglamentos y leyes vigentes. Dichos informes son una parte integral de una auditoría realizada según las directrices y deben leerse junto con este informe de los auditores independientes al valorar los resultados de nuestra auditoría.

**[Nombre del auditor, p. ej., ABC Associates]**

**[Fecha del informe del auditor, p. ej., 20de abril de 2019]**

**[Nombre del auditor, p. ej., Ficticio]**

* 1. **OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (DENEGADA)**

**Opinión**

Hemos sido contratados para auditar los estados financieros de la subvención [indicar el nombre de la subvención] del [nombre del Receptor Principal, p. ej., Ministerio de Salud] para el período [indicar el período, p. ej., del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018] que incluye [mencionar los diferentes estados auditados][[4]](#footnote-4). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la subvención basada en nuestra auditoría.

Debido a la importancia de la cuestión descrita en el párrafo “Base para la opinión denegada”, no hemos podido obtener pruebas de auditoría suficientes y adecuadas que aportaran una base para una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros de la subvención.

**Base para la opinión con denegada**

Hemos realizado nuestra auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales de acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial con referencias específicas a ISA 800. Nuestras responsabilidades en el marco de esos estándares se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe relativa a las responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales. Somos independientes de [nombre del Receptor Principal] de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código IESBA. Estimamos que nuestra auditoría aporta una base razonable para nuestra opinión.

[Ejemplo: Las pruebas de auditoría que estaban a nuestra disposición eran limitadas porque no pudimos verificar los gastos del programa con un valor contable de [xxx] y enviar cartas de confirmación a los bancos con un valor contable de [xxx] debido a las limitaciones impuestas al alcance de nuestro trabajo por parte de la dirección del RP. Por este motivo, no hemos podido obtener pruebas de auditoría adecuadas y suficientes con respecto tanto a los gastos del programa como a los saldos de caja del RP y los SR.]

**Observaciones** – Base contable y restricción en el uso y distribución [incluir párrafo si es necesario]

Llamamos la atención sobre la Nota [incluir el número de la nota correspondiente] de los estados financieros que describe la base contable. Los estados financieros están preparados para ayudar a [indicar el nombre del Receptor Principal] en el cumplimiento de las disposiciones de la presentación de informes financieros del contrato citado más arriba. En consecuencia, es posible que los estados financieros no sean adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado únicamente a [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y al Fondo Mundial y no debe distribuirse a o ser utilizado por otras partes que no sean [indicar el nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] y el Fondo Mundial. Nuestra opinión no se ve afectada con respecto a esta cuestión.

**Informe sobre otros requisitos de cumplimiento**

**Cumplimiento con el acuerdo de subvención y otra legislación aplicable**

En nuestra opinión, los fondos de subvención [no] se han utilizado, en todos los aspectos sustanciales, de conformidad con las disposiciones del acuerdo de subvención, incluido el presupuesto y el plan de trabajo aprobados y cualquier modificación de los mismos según figure en las cartas de ejecución; así como con las leyes y reglamentos locales aplicables.

**Revisión de la tasa de costos indirectos/distribución de costos comunes [Se facilitará cuando sea pertinente para la subvención].**

El RP [nombre del RP] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando las siguientes tasas provisionales:

|  |  |
| --- | --- |
| **Tasa** | **Base** |
| 2% | Gastos en los que han incurrido los subreceptores |
| 7% | Gastos en los que ha incurrido CRS distintos de los productos sanitarios |
|  |  |
|  |  |

El SR [nombre del subreceptor] está autorizado a imputar los costos indirectos a la subvención del Fondo Mundial utilizando una tasa provisional [5%].

La base de distribución según se computa en el inventario de cálculo de la tasa de costos indirectos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga creer que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no presentaron correctamente el inventario de la tasa de costos indirectos]. O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

El RP [Nombre del RP] [y el SR [Nombre del SR]] ha [han] imputado costos comunes a la subvención del Fondo Mundial para el período [de 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021] por un monto total de [USD XXX] según se computa en el inventario de cálculo de costos comunes compartidos (consulte el apéndice 3). [En función de nuestra revisión, no hemos observado nada que nos haga creer que el RP [Nombre del RP] y el SR [Nombre del SR] no asignaran correctamente los costos comunes a la subvención del Fondo Mundial] O [En función de nuestra revisión, observamos que el RP [Nombre del RP] (o el SR [Nombre del SR]) presentó un monto no justificado de [USD XXXX] que se detalla en nuestra carta de gestión].

**Otra información** [incluir párrafo si es necesario]

**Responsabilidades de los auditores para la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros de una subvención con fines especialesen su conjunto están libres de incorrecciones sustanciales, ya sean debidas a fraude o error, así como en emitir un informe de los auditores que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable representa un alto nivel de seguridad, pero no constituye una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con los ISA detecte siempre una incorrección sustancial existente. Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error, y se consideran sustanciales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios adoptan basándose en estos estados financieros del programa de la subvención. Una auditoría incluye examinar, a partir de un muestreo, pruebas que justifiquen los montos y los datos consignados en los estados financieros de una subvención con fines especiales. Una auditoría incluye asimismo la evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con los ISA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

De acuerdo con las Directrices de auditoría del Fondo Mundial, hemos emitido asimismo informes sobre nuestra valoración del control interno de [Receptor Principal, p. ej.,el Ministerio de Salud] y nuestras pruebas de su cumplimiento con el acuerdo de subvención y los reglamentos y leyes vigentes. Dichos informes son una parte integral de una auditoría realizada según las directrices y deben leerse junto con este informe de los auditores independientes al valorar los resultados de nuestra auditoría.

Este informe está destinado a la información del Ministerio de Salud y el Fondo Mundial.

**[Nombre del auditor, p. ej., ABC Associates]**

**[Fecha del informe del auditor, p. ej., 20de abril de 2019]**

**[Nombre del auditor, p. ej., Ficticio]**

1. **ESTADOS FINANCIEROS DE UNA SUBVENCIÓN CON FINES ESPECIALES PARA EL MINISTERIO DE SALUD– Carta de representación**

(Membrete de la entidad)

(Al auditor) (Fecha)

Esta carta de representación se incluye en relación con su auditoría de los estados financieros de una subvención con fines especiales de [nombre del Receptor Principal, p. ej., el Ministerio de Salud] para el año que finalizó el [31 de diciembre, 20XX 2] con el propósito de expresar una opinión respecto de si los estados financieros están debidamente presentados, en todos los aspectos sustanciales (o proporcionan una visión fidedigna) de acuerdo con los términos del acuerdo de subvención del Fondo Mundial y de conformidad con la base contable descrita en la nota [X] de los estados financieros.

Confirmamos que (a nuestro mejor saber y entender, habiendo realizado las consultas que consideramos necesarias con el fin de informarnos debidamente):

Estados financieros:

* Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, como se establece en los términos del encargo de auditoría fechado el [insertar fecha], para la elaboración de los estados financieros de conformidad con los términos del acuerdo de subvención del Fondo Mundial y de la base contable descrita en la nota [X]; en concreto, los estados financieros están debidamente presentados (o proporcionan una visión fidedigna) en virtud de estos.
* Los supuestos significativos que hemos utilizado en la formulación de estimaciones contables, incluidas aquellas medidas a valor justo, son razonables.
* Todos los hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y para los cuales se requieren ajustes o divulgación en función de los términos del acuerdo de subvención del Fondo Mundial y de la base contable descrita en la nota [X] han sido ajustados o divulgados.
* No existen diferencias de auditoría no ajustadas identificadas durante la presente auditoría ni correspondientes al último período presentado.
* [Cuando existen SR]: Todos los fondos recibidos por SR (incluidos los desembolsos realizados por el RP en nombre de los SR) están reflejados en la nota “Tabla de anticipos de los subreceptores”.
* Todos los activos fijos adquiridos con fondos de subvención del Fondo Mundial (incluidos los adquiridos por los SR) se incluyen en el registro de activos fijos que se adjunta a los estados financieros.
* [Cualesquiera otras cuestiones que el auditor pueda considerar.]

Incumplimiento de las leyes y reglamentos, incluido el fraude

* Reconocemos que somos responsables de determinar que las actividades de las entidades de ejecución se llevan a cabo de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con el acuerdo de subvención, y que somos responsables de identificar y abordar cualquier incumplimiento de dichas leyes y reglamentos, incluido el fraude.
* Reconocemos que somos responsables del diseño, la ejecución y el mantenimiento de controles internos para prevenir y detectar el fraude.
* Hemos desvelado los resultados de nuestra evaluación del riesgo de que los estados financieros sean sustancialmente incorrectos como resultado del fraude.
* [Cuando la dirección sea consciente de un caso de incumplimiento de las leyes o reglamentos aplicables, o cuando haya recibido denuncias de dicho incumplimiento.] Hemos desvelado y facilitado acceso completo a la información de todas las investigaciones internas relacionadas con todos los casos identificados o sospechosos de incumplimiento de leyes y reglamentos, incluido el fraude, de los que tenemos conocimiento que podrían haber afectado a las entidades de ejecución (independientemente de la fuente o forma, entre otros, acusaciones de denunciantes), incluidos casos de incumplimiento:
  + Que implican incorrecciones financieras
  + Relacionados con leyes y reglamentos que tienen un efecto directo a la hora de determinar los montos sustanciales y la información divulgada en los estados financieros.
  + Relacionados con leyes y reglamentos que tienen un efecto indirecto en los montos y en la información divulgada en los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser esencial para las operaciones de las actividades de las entidades ejecutoras, su capacidad de continuar su actividad o de evitar sanciones materiales.
  + Que afectan a la dirección, o a empleados que desempeñan funciones importantes en los controles internos, o en otras áreas.
  + Con relación a cualquier denuncia de fraude, sospecha de fraude u otro incumplimiento de las leyes y reglamentos comunicados por empleados, antiguos empleados, analistas, regulares u otros.
* [Cuando la dirección no sea consciente de un caso de incumplimiento con las leyes o reglamentos aplicables, o no haya recibido denuncias de dicho incumplimiento.] No tenemos constancia de ningún caso identificado o sospechoso de incumplimiento de leyes y reglamentos, incluido el fraude, que pudiera haber afectado a las entidades de ejecución (independientemente de la fuente o forma, entre otros, cualquier acusación de denunciantes), incluidos casos de incumplimiento:
  + Que implican incorrecciones financieras
  + Relacionados con leyes y reglamentos que tienen un efecto directo a la hora de determinar los montos sustanciales y la información divulgada en los estados financieros.
  + Relacionados con leyes y reglamentos que tienen un efecto indirecto en los montos y en la información divulgada en los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser esencial para las operaciones de las actividades de las entidades ejecutoras, su capacidad de continuar su actividad o de evitar sanciones materiales.
  + Que afectan a la dirección, o a empleados que desempeñan funciones importantes en los controles internos, o en otras áreas.
  + Con relación a cualquier denuncia de fraude, sospecha de fraude u otro incumplimiento de las leyes y reglamentos comunicados por empleados, antiguos empleados, analistas, regulares u otros.

Información proporcionada

* Hemos proporcionado:
  + Acceso a toda la información que conocemos y que es pertinente para la elaboración de los estados financieros, como registros, documentación y otras cuestiones;
  + Información adicional que nos ha solicitado a efectos de esta auditoría; y
  + Acceso sin restricciones a personas dentro de la entidad de las cuales consideró que era necesario obtener pruebas de auditoría.
* Todas las transacciones han sido registradas en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.
* Hemos dado a conocer toda la información relacionada con el fraude o la sospecha de fraude que conocemos y que afecta a la entidad.
* Hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de leyes y reglamentos cuyos efectos deben tenerse en cuenta cuando se elaboran los estados financieros.
* Hemos revelado, y las entidades ejecutoras han cumplido con, todos los aspectos de los acuerdos contractuales que podrían haber tenido un efecto material en los estados financieros en caso de incumplimiento.
* Hemos revelado todas las responsabilidades y contingencias, escritas u orales, y se reflejan debidamente en los estados financieros.
* [Cualesquiera otras cuestiones que el auditor considere necesarias (véase el párrafo A11 de esta ISA).]

Los estados financieros de una subvención con fines especiales fueron elaborados por [Nombre completo del RP] y firmados en su nombre el [20 de abril de 2022]por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Secretario Principal, Ministro de Salud Contador General, Ministro de Salud

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Director, Comisión Nacional del Sida

**Apéndice 1**

**Resumen de la gestión del presupuesto de la subvención**

Orientación: proporciona la evaluación del auditor sobre el cumplimiento y la ejecución del presupuesto de subvenciones del Fondo Mundial aprobado, variaciones clave, reclasificaciones presupuestarias significativas y presupuestos adicionales recibidos durante el período de presentación de informes.

**Apéndice 2**

**Posición financiera clave**

Orientación: por cada posición de notificación principal de los estados financieros, el auditor debe proporcionar al menos un resumen de una página de los siguientes elementos clave:

[P. ej.: Ingresos (subvenciones del Fondo Mundial, saldo de caja, saldo de fondos, anticipos, compromisos]

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Afirmación de la auditoría  Por qué se considera clave esta posición financiera | Trabajo realizado | Procedimientos de control clave realizados | Juicio del auditor de la evaluación realizada por la dirección de los riesgos y acciones clave en las medidas de mitigación de riesgos |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**Apéndice 3**

**Tasa de costos indirectos/Distribución de costos comunes**

1. **Tasa de costos indirectos**

La tasa de costos indirectos se calcula en base al monto total de transacciones realizada por…

1. **Distribución de costos comunes**

La parte de costos comunes atribuida al Fondo Mundial se detalla como sigue:

1. Identificar el título de cada estado que incluya los estados financieros [↑](#footnote-ref-1)
2. Identificar el título de cada estado que incluya los estados financieros [↑](#footnote-ref-2)
3. Identificar el título de cada estado que incluya los estados financieros [↑](#footnote-ref-3)
4. Identificar el título de cada estado que incluya los estados financieros [↑](#footnote-ref-4)